

	GIMNASIO SABIO CALDAS (IED) Nuestra escuela: una opción para la vida PLAN ESCOLAR NO PRESENCIAL GUÍA 18 SOCIALES	Código	PENP - 01
		Versión	001
		Fecha	12/04/2020
		Proceso	Gestión Académica

Docentes	Martha Aguirre		Grado/Curso	Noveno
Correo electrónico Docente del área	patricia.aguirre@sabiocaldas.edu.co			
Áreas	Ciencias Sociales ética, religión			
Eje Temático	La mujer en Colombia			
Fecha de envío	Agosto 18	Fecha límite para el desarrollo	Agosto 21	
Tiempo de ejecución de la guía	5 horas aprox.			
NOMBRE DE LA GUÍA	EL PAPEL DE LA MUJER EN COLOMBIA SIGLO XX			
Contextualización (REFERENTES TEÓRICOS, RECURSOS DE TRABAJO...)				
La lucha de las mujeres por el reconocimiento de su ciudadanía plena y de iguales derechos con respecto a los hombres, ha sido reconocida históricamente como la única revolución pacífica de todos los tiempos. Los medios usados para promover los cambios y su trascendencia permiten otorgar ese calificativo a las lides del movimiento de mujeres, mientras estas continúan siendo víctimas de discriminación y violencia, en ámbitos privados y públicos. La violencia se agrava en países en conflicto como Colombia. Los efectos de la violencia contra la mujer y de la violación de sus derechos humanos en tal contexto los experimentan mujeres de todas las edades. Son víctimas de actos de amenazas, asesinato, terrorismo, torturas, desapariciones involuntarias, esclavitud sexual, violaciones, abuso sexual, embarazos y abortos forzados. El tránsito fundamental que conlleva la Constitución de 1991, de un Estado de Derecho a un Estado Social de Derecho, marca un paso hacia el rechazo expreso de la discriminación jurídica y fáctica hacia las mujeres. La inclusión de derechos en la Constitución de 1886, como el reconocimiento del derecho al sufragio, a acceder a la educación superior, a la libre administración sus bienes otorgado a la mujer casada, la abolición de la potestad marital y de la progresión de reglas posteriores más equitativas entre los sexos dentro del régimen marital y familia, no fueron suficientes para dar el salto a un ordenamiento jurídico que dejara de justificar y legitimar la discriminación y violencia contra las mujeres. No bastaba con remover normas discriminatorias, era indispensable avanzar hacia un nuevo orden jurídico que buscara la igualdad material, más que formal. Este cambio de paradigma, que se traduce en el rechazo a la discriminación y la obligación de superarla, ha tenido implicaciones positivas en la vida de las mujeres colombianas. La Constitución de 1991 introdujo tres grandes bloques de cambios positivos en ese sentido: primero, un bloque de principios constitucionales que fundan la acción estatal; segundo, un listado no cerrado de derechos fundamentales; y, tercero, una justicia constitucional que si bien existe tiempo atrás, hace contrapeso a las mayorías patriarcales.				

La Constitución incorporó derechos estratégicos para las mujeres como la participación ciudadana, la libertad, la igualdad frente a los hombres, el derecho a conformar una familia, la protección durante el embarazo, el derecho a ejercer una profesión, entre otros; derechos que ya habían sido reconocidos en instrumentos internacionales y que fueron ratificados por el Estado colombiano.

<https://www.semana.com/nacion/articulo/la-constitucion-del-91-derechos-mujer/241871-3>

<https://colombia.unwomen.org/es/onu-mujeres-en-colombia/las-mujeres-en-colombia>

Descripción de las actividades

1. ¿Qué ha cambiado en lo que se espera de las mujeres y de los hombres, desde el tiempo de los abuelos hasta hoy?
2. ¿Por qué se habla de derechos humanos de las mujeres?
3. ¿Qué podemos hacer desde nuestra localidad para visibilizar, posicionar y hacer respetar los derechos de las mujeres?

Webgrafía/MATERIAL SUGERIDO O COMPLEMENTARIO PARA CONSULTA (OPCIONAL)

OPCIONAL

Enlaces de apoyo:

<https://www.youtube.com/watch?v=GjScnbomTJ4>

<https://www.youtube.com/watch?v=MSSq7DTQAY0>

Criterios de Evaluación

ÁREA	SOCIALES	
CRITERIO	PENSAMIENTO SOCIAL: Comprende el papel de las mujeres en los cambios sociales, políticos, económicos y culturales en Colombia y la igualdad de derechos que han adquirido en los últimos años.	
ENTREGA	APROBADO	PENDIENTE